



EL PARLAMENTO

Unos momentos de examen

Invitamos a todos cuantos están comprendidos en el sector de derecha antirrevolucionaria a hacer unos momentos de examen sobre un punto importantísimo para nuestros intereses y para el bien de España: la actuación de las derechas en el aspecto social.

Después de la hecatombe revolucionaria, después de los sucesos espantosos y sangrientos de octubre, ¿cuál es la actuación social de las derechas? Más o menos conocida es la reacción política que tiene indudablemente, y más en los momentos presentes, una gran importancia; pero ¿es que lo hemos de confiar todo a la política? Gran error sería éste.

Es indudable que las organizaciones marxistas han sufrido un rudo golpe. Es cierto que muchos de sus antiguos afiliados están hoy en la calle. ¿Qué hacemos los de derechas ante estas circunstancias? ¿Hay preocupación por atraer a esos obreros a nuestras filas? ¿Tenemos cuadros bien organizados para atender a las ineludibles necesidades de tantos obreros como se encuentran necesitados?

Conocidos son los esfuerzos de algunos obreros valientes que se afanan con ilusión por aprovechar estos difíciles y críticos momentos para una actuación social de trascendencias incalculables. Pero nos parece que su trabajo está demasiado aislado y poco comprendido. Contra lo que era de esperar, se ha notado en España poca reacción en favor de las obras sociales que son, más que las conquistas políticas, las que pueden hacer de nuestra patria una nación grande y dichosa.

Hemos de reflexionar todos los que nos preocupamos de la reconstrucción de la patria, que tan maltrecha ha dejado el socialismo, hemos de hacer examen de conciencia para ver si damos a estas obras sociales la importancia debida. El extranjero que esta primavera haya visitado muchas capitales de España, ¿habrá dejado de exclamar: «esta es la ciudad alegre y confiada»? Y esto ¿qué significa? Que los cañonazos que retumbaron sobre la ciudad de Oviedo no han despertado a los españoles de un letargo secular; que la sangre que ha corrido por las calles del principado de Asturias no ha impresionado a los descendientes de Pelayo; que la miseria que como ola siempre creciente va invadiendo nuestra patria no interesa, no preocupa.

Tal es la situación de España en el aspecto social. Se nos dirá que exageramos; que se han hecho no pocos esfuerzos para atender a las necesidades de la clase obrera. Justo es reconocer esos esfuerzos. Pero no es menos cierto que son insuficientes e ineficaces. Creemos que mientras no se vaya a una organización poderosa, obrera, apolítica y únicamente enderezada a la consecución del bienestar profesional de los obreros, y todo esto dentro de las normas de la justicia y la caridad de Cristo, no se habrá hecho sino poner remiendos a una pieza hecha trizas.

Mediten esto los que por su posición y sus cualidades pueden contribuir a la solución de este pavoroso problema de la que principalmente depende el bienestar de nuestra querida patria. No se dejen ilusionar por propagandas hechas a voleo y sin norte fijo, ni finalidad concreta en organizaciones adecuadas. Enderecemos todos los esfuerzos a fin de que, cuanto antes, proporcionemos a los obreros la ayuda, el sostén y el cobijo de organizaciones poderosas.

Sindicación obrera pura, apolítica, bien organizada, con amplia base nacional y dentro de la justicia y la caridad de Cristo, esa es a nuestro entender la única solución que de momento se impone, si queremos realizar la labor social imprescindible en los momentos actuales.

Se aprueban los presupuestos de Comunicaciones y de Obras Públicas

Continúa la discusión del proyecto del paro

La sesión de la tarde

MADRID, 13.—Presidida por el señor Alba comienza la sesión a las cuatro y diez minutos de la tarde. Se aprueba el acta de la anterior.

Comienza la discusión del presupuesto de Comunicaciones.

El señor Sangeni, tradicionalista, consume un turno en contra.

El señor Casas, de Unión Republicana, pide la inclusión de determinadas mejoras para los carteros.

El ministro de Comunicaciones dice que cuando se posesionó del ministerio vio que no había una ley dedicada que rigiese el funcionamiento del departamento; pero no puede pensarse en aprobar la ley de Bases antes de aprobar los presupuestos. El proyecto de presupuesto actual es provisional, y es de esperar que cuando se confeccione el futuro haya normas concretas.

Queda aprobado el presupuesto de Comunicaciones.

Se pone a debate el presupuesto de Obras Públicas.

El señor García Bedoya, agrario, consume un turno en contra. Dice que es preciso desarrollar las obras hidráulicas y las ferroviarias.

El señor Madariaga defiende una enmienda en la que manifiesta que cuando se está discutiendo un proyecto, en el que se dedican doscientos millones de pesetas al paro, no resulta lógico que se rebajen los gastos para obras de ferrocarriles.

El ministro de Obras Públicas declara que él no ha confeccionado el proyecto de presupuesto que se discute, y opina que se debe realizar una política de obras que no sólo aminoren el paro, sino también que sean rentables y útiles. Justifica diver-

sas partidas, y pide que se apruebe el presupuesto.

Después de rectificar el señor Madariaga y el ministro de Obras Públicas, se pasa a discutir el articulado.

Intervienen diversos diputados, entre ellos el señor Cambó, que se muestra contrario a la construcción de ferrocarriles con cargo a presupuestos extraordinarios.

El señor Calvo Sotelo, cree que es imprescindible un empréstito para la terminación de algunos de los ferrocarriles comenzados.

Hablan brevemente los señores Fuentes Pila y Maura (don Honorio) y queda aprobado el presupuesto de Obras Públicas.

A continuación se aprueba un dictamen sobre concesión de un crédito de 500.000 pesetas para decorar una sala de la Sociedad de Naciones.

El proyecto para remediar el paro obrero

Se reanuda la discusión del proyecto para remediar el paro obrero involuntario.

Se lee la nueva redacción del artículo 15, en el que se recoge el espíritu de la enmienda que presentó el señor Calderón.

El ministro de Hacienda dice que con la fórmula propuesta se concede un régimen de favor a las sociedades inmobiliarias, si bien no es un privilegio excesivo.

El señor Calderón afirma que le parece bien la fórmula, aunque no se conseguirá el fin que se persigue.

El señor Madariaga, a petición del ministro de Hacienda, retira una enmienda que había presentado para mantener el antiguo dictamen.

El señor Calvo Sotelo pide que se vote la enmienda del señor Madariaga, que es rechazada.

A las ocho y veinticinco minutos de la noche se suspende la sesión.

Por la noche

A las diez y media de la noche se reanuda la sesión.

La Cámara acuerda haber visto con satisfacción la firma del protocolo que pone fin a la guerra del Chaco.

Prosigue la discusión del proyecto contra el paro obrero.

Después de ligera discusión se van aprobando los artículos 15 al 18.

El señor Calderón apoya una enmienda para que se supriman los artículos adicionales del dictamen.

La comisión se opone.

El señor Guerra del Río dice que se va a cometer el mismo error que cuando las Constituyentes ofendieron al Clero rural y concedieron el voto a la mujer. (Protestas). Reclama un plan extraordinario de obras públicas, y pide que no prevalezca el criterio del señor Calderón, opuesto a que el Parlamento coaccione al Gobierno.

¿Quién, si no es el Parlamento puede coaccionar al criterio del Gobierno—pregunta.

El señor Gil Robles: Pues en este momento planteamos la cuestión con todas sus consecuencias políticas.

El señor Guerra del Río afirma que no ha querido plantear cuestión

Terminada la prueba testifical se verifica la documental.

A continuación, el fiscal eleva a definitivas sus conclusiones provisionales. El acusador privado las modifica en el sentido de dar carácter definitivo a lo que ya tiene formuladas en el rollo. El defensor solicita se suspenda la vista hasta mañana para presentar sus conclusiones provisionales. La Sala accede, y el juicio se suspende hasta hoy.

COMENTARIOS DEL MOMENTO

Lucha terrible

El divorcio, que tanto cautiva a algunos modernistas libres de prejuicios, tiene también sus inconvenientes.

Según nos cuenta un periódico hay en los Estados Unidos (claro!) un señor llamado Eugenio Baker que se ha divorciado la tontería de diez y seis veces. Por lo visto se trataba de un verdadero dilettante que practicaba lo de «en la variación está el gusto» y se casaba y se descasaba sin reparar en gastos pues hay que advertir que la ley le obligaba a pasar sendas pensiones a sus 16 «viudas».

Pero una catástrofe financiera ha sumido en la ruina a Mr. Baker que se ha visto precisado a suprimir las pensiones. Y ahora las 16 divorciadas le acosan por todos los medios no dejándole disfrutar ni un momento de reposo.

La lucha de un hombre solo con 16 mujeres, es algo terrible.

Y eso que, al parecer, no toma parte en ella ninguna suegra.

Fraternidad

Ha terminado la pesadilla del Chaco.

En España, a tantos miles de kilómetros del teatro de la guerra, no nos hemos dado bien cuenta de lo que ésta ha significado. Pero en Bolivia y Paraguay, las dos repúblicas suramericanas que hablan nuestra propia lengua, millares de tumbas marcan el surco del bárbaro arado de la contienda, multitud de madres desoladas lloran la pérdida irreparable de sus hijos mozos y toda una generación se encuentra diezmada en su juventud por la ciega explosión de las bombas, la alucinante asfixia de los gases y el trágico crepitar de las ametralladoras.

Meses y meses matándose bolivianos y paraguayos.

Ahora el presidente de la Argentina, señor Justo, ha pronunciado un bonito discurso expresando su satisfacción por haber terminado la guerra entre los dos pueblos hermanos.

¡Hermanos!... ¡Pobre palabra tan mal comprendida casi siempre por la humanidad!

Así no hay medio

El Gobierno trabaja a un tren verdaderamente fantástico.

Tan de prisa va que casi, casi se pierde de vista.

Ley del paro, ley electoral, defensa nacional, ley de restricciones, presupuestos... Y ahora, con todo eso sobre el tapete, se sume en el peligroso bosque de la reforma constitucional.

No cabe duda. De cualquier cosa podría tildárseles a los ministros menos de falta de actividad y ganas «de hacer cosas».

Lo malo es que el Parlamento no responde. Ante el cúmulo de proyectos con que el Gobierno la apedrea la Cámara parece encogerse sorprendida y asustada. No está acostumbrada a eso. Las largas deliberaciones somnolientas y los ridículos debates políticos la van muy bien. Pero esto de trabajar a destajo...

Y ni con sesiones nocturnas acelera. Lo que no impide que todavía hablen algunos izquierdistas de «aplastamiento».

¡Aplastamiento!... Un camión les está haciendo falta.

Los nombres de las calles

El Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, a propuesta del concejal de la CEDA, don José María Argüeso, ha acordado, por unanimidad, sustituir el nombre de la calle de Pablo Iglesias por el de José María Gil Robles.

La cosa no puede extrañar a nadie.

Ni creemos que los socialistas pudieran suponer, al iniciar en todas partes el baile de la carioca con los rótulos de calles, plazas y paseos, que los que vinieran detrás, no iban a seguir su ejemplo.

Repetidamente nos hemos mostrado enemigos de esas alteraciones de nombres que sólo sirven para crear enconos y confusiones.

Pero lo que sí nos parecería oportuno sería iniciar una actuación de vuelta al punto de partida.

No hacer cosas nuevas. Si deshacer lo que está mal hecho. Claro que en algunos casos, para ello, habría que empezar por deshacer los Ayuntamientos.

Y se explican las razones de lo que se enmienda.

La tarea queda referida por completo a las futuras Constituyentes.

Votaciones de quórum

Para ayer estaban citados los diputados de la mayoría por si se celebraba alguna votación de quórum. Por eso la Cámara estuvo más animada que de ordinario. Sin embargo, la votación de quórum no se celebró, pero los jefes de la mayoría han comunicado a los diputados de la misma que en la próxima semana se verificarán esas votaciones, entre ellas la de la ley Municipal.

Los actos públicos

Los ministros con quienes hablaron ayer los periodistas en la Cámara tenían la impresión de que tal vez se suavice el acuerdo del Gobierno de suspensión de todos los actos públicos.

Si se autorizaran en adelante, en determinadas condiciones, probablemente se celebrarían el día 30 del actual los actos de Medina del Campo y Valencia, organizados por Acción Popular.

Se decía ayer en la Cámara que el señor Gil Robles asistiría a los dos, trasladándose desde Medina del Campo a Valencia en un avión.

Lea V. «El Diario de Avila»

Represiones y represiones

Por Rodrigo de Arriaga, (de P. A.)

No vamos a insistir demasiado en la reiteración de unos conceptos que el lector se sabe de coro. En Cádiz se celebra actualmente la revisión del proceso de Casas Viejas. Lo que allí está saliendo a relucir, todo el mundo lo conocía o aun lo presumía antes de conocerlo. Aquellos gobernantes del bienio que ordenaron las deportaciones en masa y las confiscaciones, extrañamientos y vejaciones de toda índole, como venganza por la sublevación del 10 de agosto, ¿cómo no habían de ser capaces también de dar las órdenes de fusilar bárbaramente disparando a la parte más vulnerable del cuerpo de aquellos infelices inconscientes del pueblo andaluz? «Las órdenes que yo dí a mis subordinados eran menos fuertes que las que recibí de la superioridad», ha dicho en su declaración el capitán Rojas. «Me dijo Menéndez—añadió—que había que reducir enérgicamente la revolución, matando a mujeres y niños hasta no dejar títere con cabeza, y si ponían bandera blanca, que siguiera disparando». Las demás declaraciones prestadas en la revisión de la causa coinciden en punto como estos: «Ni heridos ni prisioneros; sólo fiambres». Y también: «por cada uno de vosotros que caiga, debéis cargaros lo menos diez». Un cabo oyó decir que las órdenes de Menéndez eran que se aplicara la ley de fugas a los dirigentes de la revolución.

Repetimos que todas las anteriores crueldades eran suficientemente co-

nocidas; todas ellas tenían además carácter de verosimilitud, habida cuenta la proterva idiosincrasia de quienes esas órdenes parían. Pero no es solo nuestra impresión presente destacar aquí la conducta de aquellos gobernantes, sino establecer un parangón entre los hechos subsiguientes a un Casas Viejas o un 10

CASAS VIEJAS

Ayer terminaron las pruebas testifical y documental

CADIZ.—Ayer continuó la vista de la causa contra el capitán Rojas.

No comparece Diego Valero Alonso. Declara el capitán De la Gándara, que afirma que le dieron órdenes gravísimas en el ministerio de la Gobernación, con motivo de los sucesos del diez de agosto, en que Casares Quiroga le dijo que fuese al Palacio de Comunicaciones, donde había revuelta y disolviese a los que allí estaban. Después oyó al capitán Rojas, que también le dieron órdenes severas al ir a Casas Viejas. Se refiere al acta firmada por los capitanes de Asalto, con objeto de defender el prestigio y el honor del Cuerpo, sobre el que la Prensa había lanzado acusaciones. Por no romper el acta y resistirse a amenazas y presiones, fueron separados del servicio. Confirma lo de «nada de heridos ni prisioneros».

Hay un desfile de numerosos testigos todos los cuales coinciden en que

en sus respectivos puestos recibieron unos y oyeron otros, decir a sus jefes que las órdenes recibidas eran graves, en el sentido de que se hiciese fuego contra los que hiciesen frente a la fuerza pública, llevasen armas o hubiese sospecha de haberlas utilizado; y, además, que no hubiese ni heridos ni prisioneros.

El señor Hernández Sarabia, teniente coronel, a las órdenes inmediatas del ministro de la Guerra, presta declaración. Como es hermano político del procesado, éste con la venia del presidente, se retira de la sala. El testigo afirma que sólo se dieron órdenes generales de que las tropas estuviesen dentro de los cuarteles, sin salir a la calle, en previsión de lo que pudiera ocurrir con ocasión del movimiento revolucionario. Niega que presionase cerca de su pariente para que afirmase lo que convenía declarar.

“FUEGO DE CAMPAMENTO,”

Es costumbre entre los Scouts Hispánicos, en las frecuentes excursiones o estancias en el campo, cuando el sol está próximo al ocaso, que el jefe o capellán narre a los Scouts algún tema religioso o escultista, bien sea de Historia Sagrada o bien de las aventuras o actividades escultistas que se realizan en los campamentos de verano. Nosotros no vamos a describirlos, claro es, alguna aventura o recuerdo de algún campamento, pues como sabéis, en esta ciudad está en germinación la Tropa de Scouts Hispánicos. Pero supongamos que nuestras excursiones sociadas en el ambiente escultista son el campamento donde conviven doscientos o trescientos scouts.

¡Qué hermosa una puesta del sol en estas solemnes reuniones de hermanos scouts! El sol que iluminaba nuestro pequeño campamento parece se oculta tras una colina, la débil luz rasera ilumina por última vez las casas de lona, la sombra enorme de las encinas se ensancha, cubre el campamento; cambian de coloración las montañas, lentamente las casitas se van apagando, la tierra parece recogerse en un profundo silencio, el cielo está pálido, la negrura asciende de los barrancos a las cumbres, los árboles del bosquecillo desaparecen lentamente y borrosos. El campo está en silencio, suena de cuando en cuando el canto del cucullillo empezando así su coro rítmico los demás insectos. De pronto los Scouts, en amplias y sostenidas notas sonoras, cantan alegremente las canciones escultistas rematadas poco después por el himno de los Scouts Hispánicos. Ya estamos en tinieblas, mis hermanos se apresuran a sentarse al centro del círculo del campamento, parpadea en él una fogata, una luz tenue rojiza vuelve a iluminar en parte las casas de campaña, las caras de los hermanos scouts, alegres y satisfechas de la jornada, brillan de nuevo a la luz del fuego de campamento. Uno de ellos se levanta del tosco asiento y dice estas palabras:

«Hermanos: Hace un mes fué la fiesta de nuestro Santo Patrono San Jorge. Esta noche, frente a la llamara de este fuego, os debéis de sentir más scouts y por lo tanto más caballeros, puesto que la conversación de esta noche girará en torno a la caballería. Escuchad bien, por caballero fué elegido San Jorge y como patrón lo hemos aceptado. Patrón significa amparador, pero no sólo es esto, sino que es ejemplo a seguir y espejo en que mirarse. San Jorge, el Caballero, el defensor de la Patria y de la Religión, conocido en el mundo cristiano con el nombre del *Gran Mártir*, es ejemplo y modelo de la caballería, es el espejo escultista de los muchachos scouts, donde pueden cotejarse los actos y virtudes del scout católico, ya que como patrón es imitado por los que vivimos bajo la bandera esculta-católica.

Pues bien, hermanos, yo os hablaré de la caballería extensamente, que como sabéis es tintero inagotable del escultismo, pero lo abanzado de la hora me hace limitarme solamente a decir en breves palabras, como se empezaba a ser caballero y la promesa de éstos. Antes de ser caballero, como se hace antes de ser scout, se empezaba por servir de paje, luego se ascendía a escudero y al cabo de seis o siete años de tal se estaba en condiciones de obtener la investidura. Al efecto, el recipiendario se preparaba a su iniciación por austeros ayunos y noches pasadas en oración, lo que se llamaba *velar las armas*, y después de confesar y comulgar, el joven escudero era conducido al altar por dos caballeros probados, que le servían de padrinos de armas, vestido de blanca túnica, símbolo de su pureza moral. Un prelado o sacerdote bendecía la espada.

El aspirante a la orden de caballería era exhortado a no emplear su lanza más que en defensa de la Iglesia, hacer la guerra lealmente y servir a su señor con fidelidad. Era vestido por damas y caballeros, y una vez así compuesto se arrodillaba humilde, y el señor que debía recibir al nuevo caballero, le daba con la espada diciéndole: «En nombre del Padre y

del Hijo y del Espíritu Santo, te hago caballero». Le hacía jurar que se consagrara a la defensa de los débiles y de los oprimidos, le hacía el saludo tradicional recordándole aquella frase que los scouts no olvidan jamás: «Sé valiente, atrevido, disciplinado y leal» acto seguido le entregaba el casco, el escudo y la lanza. El nuevo caballero salía entonces de la iglesia entre las aclamaciones de la multitud, montaba a caballo con su lanza y terminaba la fiesta con las ceremonias que por lo regular pagaba el pueblo.

Hermanos, no creáis que el ser caballero es tan sencillo, el caballero como el scout hace su promesa y como tal tiene que cumplirla. Habréis observado que la caballería es semejante al escultismo, lo mismo que en aquella se empezaba a ser paje y escudero, en ésta se empieza a ser lobato y scout de tercera clase. Claro es que existe diferencia, pero se empezaba por ser novato, es decir, lo que en escultismo lobato, o sea muchacho de 9 a 14 años, que promete amar a Dios, a la Patria y cumplir lo que le mande el Viejo Lobo, y scout, lo que llamamos explorador de una esfera más alta que el lobato, muchacho de 11 a 18 años, y por último es caballero, o sea scout de segunda clase, «caballero de la Acción Católica, amante de Dios y de la Patria, fiel cumplidor de la Promesa y Ley Escultista». Esto es, hermanos, la caballería, hombres dispuestos a dar su vida por defender la Religión y la Patria, imitémoslos, trabajando todos con entusiasmo, sin poner reparos de ningún género, pues los últimos seremos los primeros.

Termina mi hermano esta conversación, el fuego también parece concluir elevando este ambiente escultista como oración de la tarde, otro hermano se encarga de hacerlo resucitar poniendo un poquito de leña para rezar las últimas oraciones de costumbre con la cual termina nuestra alegre excursión ensalzando la labor esculta a la altura del horno de este fuego de campamento.

Joven, esta es la labor de los Scouts Hispánicos en sus frecuentes salidas al campo, aparte de las desarrolladas durante el día; medita un momento este ambiente de amistad y fraternidad de los scouts y si lo crees conveniente, inscríbete en esta Escuela de Jefes.

Puedes inscribirte, en caso que te guste la obra escultista, en la Juventud Católica (Sección de Scouts Hispánicos). Plaza del Teniente Arévalo 5, de ocho y media a nueve y media de la noche.

José Prieto del Olmo
De la Escuela de Jefes de Avila

Sección religiosa

SANTORAL

JUNIO
15
SABADO

Santos Vito, Modesto, Crescencia Esiquio, mártires Landelino, abad; Abraham, Bernardo de Mentón cfs.; Germana de Cousin, vg.

Témpora-Ordens

La misa y oficio divino son del sábado de la Témpora de Pentecostés, con rito semidoble y color encarnado.

CULTOS

Archicofradía de la Guardia de Honor

La Santa.—Solemne Triduo al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa en el altar del Sagrado Corazón. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón a cargo de don Angel Esteban Matilla, beneficiado de la S. I. C., ejercicio del Triduo y solemne reserva.

Mes del Sgdo. Corazón de Jesús S. I. Catedral.—El Apostolado a la Oración establecido canónicamente en la S. I. C. dedica el mes de junio al Sagrado Corazón de Jesús con los siguientes cultos: Por la mañana, a las ocho, misa rezada. Por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del mes, motetes y reserva solemne.

Avila, ciudad única de veraneo y de turismo

Entre la Sierra de Avila y la Paramera, en plena meseta castellana, se alza esta hermosa ciudad, una de las más importantes de la Península en tiempos pretéritos, y un atractivo lugar de veraneo, de estudio y de turismo en los presentes.

A 114 kilómetros de Madrid y a 1.100 metros sobre el nivel del mar, su clima es frigidísimo en invierno, con abundantes nevadas que blanquean durante largo tiempo los montes cercanos. Contraste de la estación mencionada es el estío; cielo límpido, brisa de la montaña, ambiente purísimo y, para entretener los ocios, cientos de monumentos de excepcional interés y lugares cercanos interesantes por su tipismo, su historia o su paisaje. Tales son los factores que hacen de Avila de los Caballeros un magnífico centro de turismo y una estación veraniega insuperable.

Es Avila una de las poblaciones de más remota antigüedad ya que de su origen no existen referencias ciertas. Desde luego se menciona en la historia como situada en la región de los Vetones, y más tarde, formando parte de la Lusitania durante la dominación romana.

Llegan los tiempos de la invasión árabe, y éstos pelean con los cristianos durante doscientos años por la posesión de la ciudad, la que, tras varias alternativas en poder de unos o de otros, es libertada definitivamente del poder musulmán por el Rey Alfonso VI a fines del siglo XI.

Desde esta época Avila comienza a resurgir de las ruinas en que la convirtió tan prolongada lucha. Los cristianos, de cuya pertenencia no había ya de separarse, repoblaron la ciudad, reconstruyeron y reedificaron fortificaciones, templos, y otros edificios y monumentos, llegando a tener tal importancia en el siglo XVI que contaba con 18 parroquias y 20.000 habitantes, los cuales repartían sus actividades industriales entre la multitud de molinos, fábricas y talleres enclavados en su demarcación.

«Avila hizo reyes y los deshizo», se dice. Y así, Sancho el Fuerte fué titulado Rey en esta ciudad, y Enrique IV el impotente destronado en la misma del modo más humillante que lo fué monarca alguno. El Rey-niño Alfonso VII de Castilla fué libertado de la ambición de su tío el rey leonés y custodiado entre los muros de la ciudad, a la que más tarde se la dió por este hecho el título de «Leal», celebrando Cortes en ella varios Reyes, contrayendo otros matrimonios y siendo centro de reuniones de los personajes más importantes en diversas épocas. En 1520 se celebró en Avila la famosa Junta de los Comunes de Castilla con los diputados de las demás ciudades, y en esta reunión se obligaron con juramento a defender sus fueros bajo el nombre de la Santa Liga.

Durante el reinado de Felipe III tuvo lugar la expulsión de los moriscos, y con ella comenzó la decadencia de Avila, paralizándose poco a poco sus industrias y llegando a perder casi totalmente su riqueza e importancia.

Por los muchos avilenses que han merecido ser canonizados; por las enormes rocas de granito que circundan la ciudad, y por los múltiples monumentos de piedra que, como huella de su paso, han ido elevando las distintas civilizaciones, se describe la población y su tierra con una frase que compendia sus características: «Avila, tierra de Santos y de cantos».

Son muchísimos los valores monumentales de la ciudad, entre ellos, la Catedral, San Pedro, la Basílica de San Vicente, el Convento de Santo Tomás, el de Santa Teresa y multitud de Palacios y Casas-Fuertes de indiscutible valor artístico o histórico. Pero el monumento por excelencia de Avila lo constituyen sus murallas, consideradas, incluso por los extranjeros, como únicas de su clase en Europa y aún en el mundo.

Asentadas sobre rocas graníticas, se remonta su construcción al año 1090. Tienen un perímetro de 2.526 metros, un espesor de tres y una al-

tura de doce. Flanquean los lienzos de muralla 88 torreones, y nueve puertas dan paso a la ciudad. Es el monumento más característico y completo de la arquitectura militar de la Edad Media, y desde que fué mandado edificar por el conde Ramón de Borgoña hasta su terminación transcurrieron nueve años, durante los que 2.000 hombres trabajaron sin descanso bajo la dirección del maestro Alvar García.

Cuando se construyeron los numerosos palacios de nobles y prelados, las casas-fuertes, la Catedral, se realizaron estas edificaciones en línea paralela a las murallas, de tal suerte, que cada uno de aquellos magnates podía defender el trozo de muralla que le correspondía solamente con salir por la parte posterior de su morada que comunicaba con las fortificaciones. La disposición de la parte anterior de estos palacios-fortalezas, permitía a sus propietarios cuidar, al mismo tiempo, del orden y tranquilidad en el interior del pueblo.

Otro maravilloso monumento avilense es la Catedral, edificio religioso-militar, mezcla de templo y fortaleza, de bello estilo gótico, erigida en memoria de la batalla de Simancas. Comunica también con las murallas, sobresaliendo de éstas el grandioso cimborrio del templo como un torreón más.

Tiene la Catedral quince capillas, entre las que descuella notablemente la de San Miguel. La capilla Mayor es románica y contiene el más bello retablo de las catedrales españolas, obra de Berruguete, al que la muerte impidió terminarlo. El coro, su sillera de estilo plateresco, los libros cantorales de los siglos XIV y XV, las verjas, altares y púlpitos, de todos los estilos y de todas las épocas; las obras de Jordán, Benvenuto Cellini, etc., y los magníficos ornamentos y vestiduras sacerdotales, entre los que se conserva un bordado por Isabel Católica; manuscritos, joyas, etc., hacen de este maravilloso templo con almenas y matacanes un grandioso ejemplar de inmenso valor artístico, militar y religioso.

San Pedro, es la iglesia más antigua de Avila. Data de principios del siglo XII y se alza en el centro de la ciudad. Es de estilo románico y está declarada monumento nacional, siendo notables, entre otras cosas, la cúpula que corona el crucero y el roseón de la fachada principal.

Otro monumento nacional, desde 1882, es la Basílica de San Vicente, debida a las restauraciones y reformas que en diversas épocas se hicieron de la primitiva capilla elevada el año 303 en honor de los tres hermanos Vicente, Sabina y Cristeta, nacidos en Talavera de la Reina y martirizados en Avila. Domina en el interior del templo el estilo románico, y las ventanas que dan al exterior son ojivales. Guarda el sepulcro de los Santos hermanos, el de San Pedro del Barco, hermosas capillas y altares y objetos del culto muy artísticos y de gran antigüedad.

El Convento de Santo Tomás es de estilo ojival florido, del siglo XV, y además del retablo mayor y otras bellezas, contiene el sepulcro del príncipe Don Juan, único hijo varón de los Reyes Católicos.

El Convento de Santa Teresa se alza en el mismo lugar donde estuvo emplazado el palacio en que nació la Santa. Es de estilo barroco, de tres naves, y conserva diversas reliquias de la Doctora de Avila.

Más templos y palacios existen en la ciudad, y en todos ellos pueden contemplarse detalles de gran interés y valor artístico, religioso e

DE PIEDRAHITA

Romería de la Vega

Con extraordinaria animación tuvo lugar el día 10 de los corrientes la romería cuyo nombre encabeza este artículo y que en honor a la Santísima Virgen de la Vega, Patrona de esta villa, tiene lugar todos los años en el Santuario y explanada que al mismo se halla aneja.

Ya el día anterior—domingo—, el bullicio y animación anunciaban que la típica romería iba a estar muy animada, pues las casetas para el despacho de comidas y bebidas y los puestos de baratijas y dulces empezaban a instalarse en los sitios designados por la autoridad local, para el mejor orden y comodidad de los romeros. El bello sexo y el sexo feo hacían cábalas, cálculos y preparativos para el plan a desarrollar al día siguiente y se procuraban también provisiones de boca. Solo restaba que el tiempo respondiera a los buenos deseos del público.

Dianas mañaneras y llenas de alegría, tocadas por la banda de música anuncian la llegada del nuevo día, y por tanto, el de la romería de nuestra patrona, tan querida en toda la serranía y valle del Corneja.

Bocinazos de automóviles que parten de la Plaza Mayor de esta villa, cuyos vehículos se ven asaltados en todo momento por el público que fiel a su tradición marchan al Santuario de la Vega para orar y rendir la fe que sienten por su querida patrona y con el fin también de asistir al Santo Sacrificio de la Misa. Otros, —unos por falta de recursos y algunos por la costumbre de hacer el recorrido a pie,—marchan también, no faltando pocos jóvenes garridos que cavalgando buenas caballerías, bien enjaezadas, llevan a la grupa lindas serranas. Todos, desde luego, a rendir el cariño y devoción que sienten por la Virgen de la Vega.

En fin que la afluencia de fieles era enorme y pequeño resultaba el templo para el público que en él se hallaba congregado oyendo la Misa Mayor, que resultó solemnisima.

El sacerdote, don Miguel Herráez, en sencilla y amorosa plática entonó alabanzas a nuestra Patrona e interesado de todos los fieles sigan teniendo

histórico. En algunos se hallan instalados el Museo Provincial, la Biblioteca Teresiana y otros centros de cultura.

Sucintamente hemos descrito los principales lugares que en Avila son dignos de visitarse. Si a ellos se unen los mil aspectos de sus calles típicas, de sus casas de fisonomía peculiar, de sus construcciones modernas, no cabe duda que el estío avilense—suave y delicioso—ofrece atractivos bastantes para emplear la jornada sin incurrir en la monotonía de otros lugares veraniegos.

Y aún podemos agregar las magníficas excursiones al *macizo central*, en la sierra de Gredos; la que puede hacerse a Los Galayos y La Mira, por Arenas de San Pedro, cruzando lugares tan pintorescos como Guisando, El Hornillo y otros; las visitas al mismo Arenas para admirar el Monasterio de San Pedro de Alcántara; a Madrigal de las Altas Torres, Arévalo, Cebreros, Fontiveros y otros lugares de no escaso interés.

Y en octubre las solemnes fiestas de «la Santa», y en junio y en septiembre, las grandes ferias de ganados en las que lucen sus enormes capas y sus sombreros voluminosos los recios labriegos, y las mujeres de toda la provincia sus pintorescos atavíos...

Luis Peral Pardo.

Valladolid, junio-935.

la fe y cariño que siempre hacia ella han demostrado tener.

Bellas señoritas de la localidad cantan la misa que, como siempre, lo hacen con verdadera perfección y melodía.

Después la imagen de la Virgen de la Vega es colocada en sus ricas andas y llevada en ellas procesionalmente, recorriendo el trayecto acostumbrado y acompañada por infinidad de fieles de esta villa y de los pueblos comarcas, a pesar de lo desapacible del tiempo, dando con ello muestras del gran cariño que sienten por la Patrona de Piedrahita y de su valle del Corneja.

Nuevamente los bocinazos se suceden anunciando que los coches esperan para transportar a los que quieren regresar a Piedrahita con el fin de reponer los estómagos, para hecho esto precipitadamente, volver a reunirse las amistades, proveerse de la indumentaria alimenticia y en cabildeo resumir el plan a seguir por la tarde.

Las notas de un alegre pasodoble, arrancadas de los instrumentos de música, ponen en movimiento al público y en bandadas como palomitas vemos a lindas paisanas que se apresuran a ocupar los automóviles, unas acompañadas de sus adorados tormentos y, otras, quizá, quizá, a pedir a la Virgen de la Vega que se acuerde de ellas en esa tarde y que tocando los corazones puedan después regresar a sus hogares llenas de júbilo de haber oído frases de amor... promesas... realidades. Esto último desde luego os desea el articulista.

La pradera donde han de celebrarse las fiestas cívicas, se halla completamente invadida de público; los alegres muchachos que componen la Banda de Música, cogen los petrechos para hacer que los mismos lancen sus notas al viento e inmediatamente vemos valsear a los romeros. Envidia les dá a estos pobres muchachos no poder ellos hacer lo propio, pero la obligación se impone y también les toca a ellos disfrutar y aprovechar las clásicas charradas que la típica dulzaina del país entona.

Y así va transcurriendo la tarde, sin el menor incidente y todos los romeros procurando divertirse lo mejor posible, no faltando, desde luego, alguna que otra merluza pescada vivita y coleando, consecuencia ello de tener tan cerca... el río Corneja. Pero nada más.

Y, llega la hora de la merienda, carreras en uno y otro sentido, cacharros que quedan para el arrastre por la precipitación de buscar sitio donde acomodarse, canciones populares, un traguillo más y... ya decíamos antes que el río Corneja está cerca... ¡Todo ello sin importancia!

Bailoteo nuevamente para hacer bien la digestión, pisotones a granel y derroche de buen humor, pero como siempre sin dar lugar a que la autoridad intervenga.

Regreso a la villa de romeros, canciones, y, algunas quizá, con algún galán a su lado que las dice frases de amor. ¡La Virgen las ha escuchado! ¿Promesas?... ¿Realidades?... ¡Qu e sean realidades!

TOS-SAN.

¿CALLOS?

usando solo tres días el patentado UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pts.

por correo, 2 pts.

FARMACIA PUERTO.—Plaza

San Ildefonso, 5. MADRID

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

ARADOS DE NORIAS DE PRENSAS DE TRILLADORAS DE AVENTADORAS DE CALZOS Y BUJES DE EN LA FUNDICION DE

ALAEJOS

Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e hijo, ALAEJOS (Valla dolid)

ATENCIÓN

Carnecería y Salchichería de RESTITUTO MARTIN

Reyes Católicos núm. 17

Grandes existencias en embutidos elaborados por esta misma Casa

PRECIOS

Salchichón hecho en casa.....	14	pese'as.
Lomo embuchado.....	13	"
Chorizo de lomo.....	12	"
Chorizo.....	11	"
Longaniza.....	10	"

SEGUNDA

Chorizo.....	6	"
Idem.....	5	"

Especialidad en carnes de Vaca, Ternera, Carnero y Cordero
SIEMPRE DE LAS MEJORES CLASES

Almorranas

Fisuras, Fístulas, Picor, Prolapso y toda enfermedad del recto y del ano, Varices, Ulceras varicosas

Curados radicalmente en una sola sesión
Sin cirugía ni pomadas :: Mediante inyecciones
POR MÉTODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO

Consulta en AVILA el día 28 del actual en el Hotel Inglés, de once a una, por Juan Campos, médico ex profesor de la

Clínica del Doctor Illanes

Notas interesantes.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con agua de Carabaña o aceite de Ricino, la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados.

Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Instituto Antihemorroidal

Montera, 47, principal.—MADRID
Teléfono 12198

Compañía del Pacífico

Para Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá del puerto de Santander,

Motonave «Reina del Pacífico», 23 junio
Vapor «Orbita», 21 de julio

Motonave «Reina del Pacífico», 1 septbre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.
Para informes dirigirse a sus agentes en Santander:

HIJOS DE BASTERRECHEA. Paseo de Pereda, 9

El comerciante y el industrial que se anuncia en la prensa busca, como es lógico, la venta de sus artículos. Ocioso es decir que recomendamos con todo interés a nuestros amigos los establecimientos y productos que se anuncian en

“EL DIARIO DE AVILA,”

GRAN BALNEARIO de MEDINA DEL CAMPO

Temporada oficial de 15 de junio a 15 de septiembre

Verdadero sanatorio para la escrófula

Maravilloso resultado en las afecciones de índole escrófulosa, procesos tuberculosos locales, raquitismo, enfermedades por retardo de la nutrición, anemias, trastornos consecutivos al período del desarrollo y edad crítica en la mujer, etc., etc.

GRAN HOTEL, con todo confort moderno, excelente cocina a cargo de reputados cocineros, restaurant, mesas particulares de primera y comedor de segunda.

Hay también en el **HOTEL ANTIGUO** del establecimiento balneario pensiones completas de 10 y 12 pesetas diarias.

Cómodos automóviles a todos los trenes desde la estación de Medina del Campo.

HERNIAS

Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia llegándose a la curación radical en muchos casos.

Aplicación científica de bragueros y aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, incontinencia de orina, impotencia, Esterilización, Sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales con los últimos adelantos de eminentes médicos ortopedistas de todas las naciones.

Cosmética (BELLEZA)

Extinción de hoyos de viruelas, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor del aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del color del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

Consultas por correo

En AVILA el 28 del actual en el Hotel Inglés.

Nota interesante: El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el Doctor **J. CAMPOS** desde 1911.

INSTITUTO DE ORTOPEDIA Y COSMÉTICA

Montera, 47, principal.
MADRID

DIRECTOR: J. CAMPOS
Médico-Ortopédico

Calzados Peláez

Gran surtido
Modelos de temporada
PRECIOS BARATISIMOS
SEÑORA -- CABALLERO -- NIÑOS
ZENDRERA, 10



Una señal de alarma es ver a un hijo triste, pálido y sin ganas de comer. El peligro que le acecha es la **palidez**, la **anemia** y el **raquitismo**. Para cerrar la entrada en el organismo a esas temibles enfermedades, la Academia de Medicina tiene aprobado, por su indudable eficacia, el potente generador de fuerzas, el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito, aumenta la vitalidad y favorece el crecimiento. La transformación se opera en pocas semanas y es un reconstituyente que puede emplearse en todas las épocas del año.

No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
El más eficaz contra el estreñimiento y la bilis.
Pídase en farmacias.

La Unión y el Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Domicilio: MADRID. Alcalá, 43

Subdirectores en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

RAMOS EN QUE OPERA

Incendios.—Mobiliarios, casas, industrias, cosechas, etc.

Vida.—En todas sus combinaciones.

Accidentes.—Individuales, Automóviles, Responsabilidad civil, Accidentes del Trabajo en general, Agrícola, etc.

Transportes.—Seguros de los Buques, mercancías, por Ferrocarril y Correo, de títulos, metálico y toda clase de valores.

Robo.—Seguro ordinario o Robo con fractura, Saqueo, pillaje e incendio en caso de Tumulto popular, Atracos a cobradores, etc., etc.

Subdirector en Avila:

Don Fermín López Porres

Oficinas:
Calle Lope Núñez, 4



Se publicó
3 pesetas
2,50 pesetas
10 pesetas
Con responsabilidad
en la
LOTERIA NACIONAL 1930
N.º 22.438
DEPARTO DE CREDITOS
LECTURA
AMENA E INTERESANTISIMA
VENTA EN
LIBRERIAS Y PAPELERIAS
y Editorial Baily-Bailliere, Aparado 22 - MADRID

¡REUMATICOS!

Si queréis curar radicalmente vuestros dolores, adquirid en vuestra farmacia el Tratamiento Antirreumático **“KARMEL”**, de vende en todas las farmacias de AVILA

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los libros que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Daily Bulletin—Spain)

UNAS 8.000 PÁGINAS
MÁS DE 8.000.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS—INFORMES
SECCIÓN EXTRANJERA
o página Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: **SIEN PESETAS** (franco de portes en toda España)

¡SI QUERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO

Editorial Baily-Bailliere y Cía. S.A.
Calle de Alcalá, 43 - MADRID

SEDA VD. QUE SE PUBLICARON

1235
LAS AGENCIAS BAILY-BAILLIERE

AGENCIA DE QUITE
DETAMPO
AGENCIA DE BILBAO
AGENCIA DE BILBAO
AGENCIA DE BILBAO
AGENCIA DE BILBAO
AGENCIA DE BILBAO
AGENCIA DE BILBAO
AGENCIA DE BILBAO

A FONDA «LA PARISIEN» DE MADRID

Si desea usted una residencia agradable no deje de hospedarse en Montera 14, reformada recientemente. Pensión completa ocho pesetas a diez, sin pensión cuatro pesetas. Magníficas habitaciones para familias con agua corriente, calefacción central, cuartos de baño, teléfono.

PROPIETARIO:
Leonardo Méndez

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS.
“LA FAVORITA” CARABAÑA “LA FAVORITA”
PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. ANTONIO MAURA. 12. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

AVILA AL DIA

La fiesta de San Antonio

Orgullosa puede estar la Juventud Antoniana de esta ciudad con respecto a las fiestas que ayer finalizaron y que resultaron solemnes y devotas.

Durante toda la novena distinguidas y piadosas señoritas han puesto a contribución todo su religioso entusiasmo y dirigidas por los Padres Franciscanos han logrado ver el templo todos los días abarrotado de fieles. En el día de ayer, el entusiasmo subió de punto y en la decoración del altar, todas ellas, con su Junta directiva, supieron convertirle en un jardín de flores blancas salpicado de luces que daban un fantástico aspecto al retablo barroco de la iglesia de los Franciscanos, que un día tallara un discípulo de Churriguera.

Con las jóvenes antonianas han competido en fervor los jóvenes pertenecientes a tan simpática asociación y unas y otros con los cofrades ferroviarios, la infancia antoniana y los beneméritos hijos de San Francisco han sabido dar a los cultos y actos antonianos un realce y esplendor verdaderamente extraordinarios.

Ayer por la mañana, después de la Misa de Comunión, la infancia antoniana obsequió con un desayuno suculento a 26 niños pobres de nuestra ciudad. Es la mejor educación que se puede inculcar a los niños, porque en el Evangelio está escrito que un vaso de agua que se diera en nombre de Dios será recompensado. Sin duda basados en estas palabras predicadoras los jóvenes antonianos de ambos sexos quisieron obsequiar con una comida extraordinaria a los pobres.

En las bellas inmediaciones del convento de San Antonio se habían instalado largas mesas junto a las cuales se agrupaban muchos ancianitos.

Jóvenes de ambos sexos iban y venían por atender a aquellos desheredados de la fortuna y ya por su edad inválidos para el trabajo.

Difícil sería enumerar a todos los que sirvieron la comida, pero entre ellos recordamos las señoritas Eva Cruces, Teresa S. de la Cueva, Encarnación Hernández, Adela Alonso, señoritas de Coya y de Rey, don Manuel Esteban, don Ramón Hernández, don Sebastián Prada, don José García, don Leopoldo S. de la Cueva el director de la Asociación P. Victoriano Rodríguez y muchos más. El menú consistió en paella, carne con patatas, postre de galletas, y otro postre costeado por los ferroviarios. Durante la comida se dieron vivas a la Juventud Antoniana y a San Antonio.

Por la tarde, después de la novena, salió la procesión que recorrió el itinerario marcado, siendo presenciado su paso por numeroso público.

En las primeras horas de la noche tuvo lugar la verbena que estuvo muy animada.

Muchos plácemes merecen la Juventud Antoniana y Cofradía Ferroviaria por lo hermosas que han resultado estas fiestas, así como también la Comunidad de PP. Franciscanos por la solemne novena que las ha precedido y por lo cual les felicitamos al igual que a las Juntas directivas de las asociaciones piadosas anteriormente citadas.

Por no poderlo atender se traspasa el acreditado establecimiento de calzados de la viuda de don Baltasar Alvarez, sito en la plaza de la Constitución núm. 8. Razón en el mismo o en Constitución 5.

Inauguración oficial de la temporada en «La Peña»

Ayer tarde tuvo lugar la inauguración oficial de la temporada veraniega en el parque de «La Peña» con un baile amenizado con orquesta, y que estuvo muy animado hasta bien entrada la noche.

Objetos perdidos

En esta administración se halla a disposición de quien acredite ser su dueño una llave encontrada en la vía pública.

Homenaje a don Manuel Sánchez Ramos

Señores que han contribuido con la cuota acordada:

Don José María Disdier, don Pablo Pérez Asenjo, don Emigdio Muñiz, don Antonio Alas, don José Alcón, don Sebastián de Antonio, don Lorenzo de Antonio Ubeda, don Mauricio López, don Anastasio Resina, don Ismael Picón, viuda de Nieto, Sonsoles Nieto, Teresa Nieto, don Juan A. Nieto, don Miguel Nieto, don Mauuel Ortega, don Antonio Veredas, don Antonio Martín.

Arturo Canales

Entarimados del norte, pino rojo
Cementos Cosme. Asland
y Cangrejo
Castelar n.º 3 Teléfono 45

En honor de los autores de «La mujer de cera»

Con motivo del éxito obtenido en Madrid con el estreno de la comedia de ambiente castellano titulada «La mujer de cera», la directiva del Centro Abulense celebrará un banquete en honor de los autores don Julio Escobar y Guillén Solaya, el sábado día 15 del actual a las nueve y media de la noche en el Hotel Regina, Alcalá 19, al que han ofrecido asistir ilustres personalidades castellanas y gran número de abulenses y segovianos para festejar el señalado triunfo de sus paisanos.

Las tarjetas al precio de 8 pesetas, pueden recogerse en el Centro Abulense, Panteones 2, teléfono 22344 y Hotel Regina, Alcalá número 19.

MARTES DE 12 A 2

Consulta de Garganta Nariz y Oídos
En el Gran Hotel por el doctor
D. Manuel Herrero de Cabo
(del Instituto Rubio y Cruz
Roja de Madrid)

La fiesta de Patronato de Sonsoles

El próximo domingo, día 16, se celebrará en la ermita de Sonsoles la fiesta que el Patronato dedica anualmente a la Santísima Virgen y que, como siempre, promete estar animadísima.

El mercado de Avila

Por las causas que dijimos en el pasado, o sea por haber entrado en una fase bastante activa las faenas agrícolas, ha estado el mercado un tanto desanimado, pagándose los siguientes precios:

Cebada, 33 pesetas los cien kilos; algarrobas, 42 pesetas.

El tiempo es propio de la estación y según las noticias que se reciben la cosecha se presenta buena.

De sumo interés para los militares

La misa que todos los domingos viene celebrándose en las MM. Reparadoras a las ocho y media de la mañana para la Comunión Reparadora militar, será en adelante a las nueve para facilitar de este modo la asistencia de todos.

El próximo domingo, día 16, pronunciará una plática durante la celebración del Santo Sacrificio el muy ilustre señor magistral de la Catedral, don Castor Robledo.

Como de costumbre en la misa se podrá recibir la Sagrada Comunión.

De toros

Ya es un hecho que el próximo jueves, festividad del Corpus, se celebre en la plaza de Avila una novillada en la que se las entenderán con cuatro bichos procedentes del campo charro los afamados novilleros Félix Almagro y «Niño de Haro», que han sido contratados por la nueva empresa de la plaza de toros.

Sabemos que dados los elementos que intervendrán en aquella fiesta hay mucha animación para la misma.

Para regalar una bandera a la Guardia Civil

El alcalde, señor Melero, ha publicado un bando, al que ayer aludimos, en el que hace un entusiasta llamamiento al pueblo de Avila en pro de la suscripción para regalar una bandera a las fuerzas de la Guardia civil de la comandancia de Avila. El bando dice así:

ABULENSES:

El Instituto de la Guardia civil, modelo insuperable de disciplina, sacrificio y abnegación en el alto cumplimiento del deber de defensa del Poder constituido y mantenimiento del orden social, merece en todo momento el homenaje admirativo y entusiasta de la ciudadanía.

Vinculada ésta en su representación genuina el Ayuntamiento, cumple a su alcalde presidente, respondiendo al acuerdo adoptado en sesión de 7 del actual, hacer resaltar este reconocimiento al benemérito Instituto, que en su Comandancia de Avila por iniciativa plausible del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, va a ser objeto de la merecida distinción de regalarla por suscripción pública la bandera que a la Comandancia se dota.

Quiere darse a esa suscripción un carácter popular que exteriorice el sentimiento afectivo de todo el vecindario por el Instituto, y sería ocioso en quien, como yo, le conoce sobradamente, hacer ningún linaje de apelaciones y llamamientos para que Avila figure dignamente en el conjunto de los pueblos de su provincia.

Estoy seguro que las aportaciones a la suscripción, que constituye una ofrenda bien ganada a la Guardia civil de nuestra Comandancia, habrán de ser, desde la más modesta a la más importante, demostración elocuente de ese sentir ciudadano que honre y enaltezca a la capital de la provincia.

Estas aportaciones a la suscripción, que será cerrada el día 20 del actual, se reciben hasta este día en la Depositaria del Excmo. Ayuntamiento, Establecimiento de Confitería de «La flor de Castilla», Ultramarinos de don Augurio Rodríguez, Plaza de la República, 4 y Droguería de don Restituto Moyano, Plaza de la Constitución.

Avila 10 de Junio de 1935.
El Alcalde,
Melchor Melero.

Suscripción para la adquisición de la bandera que se ha de donar a la Comandancia de la Guardia civil de Avila

Pueblo de San Martín de la Vega

Recibido en la administración de
EL DIARIO

	Pesetas.
Pedro González y González.	0'25
Teresa González y González.	0'25
Ascensión González y González.	0'25
Eugenia González y González.	0'25
Romana González y González.	0'25
Eladia Cerrajero González.	0'25
Román Cerrajero González.	0'25
TOTAL.	1'75

Recibido en «La Flor de Castilla»

«La Flor de Castilla»	25'00
Señor administrador de Loterías.	1'50
Don Demetrio S. Segundo.	1'00
TOTAL.	27'50

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana nos ruega hagamos constar que en su oficinas se reciben los donativos que los propietarios de fincas urbanas de toda la provincia deseen hacer para contribuir a costear la bandera que por suscripción popular ha de regalarse a la Comandancia de la Guardia civil.

Los donativos se admitirán hasta el día 19 del corriente, inclusive, ya que el 20 han de remitirse al Gobierno las cantidades recaudadas.

Ecos de Sociedad

Exámenes

Después de notabilísimos ejercicios, ha terminado la carrera de Medicina, a los 21 años, el estudioso joven don Angel García Prieto. Sus hermanos Javier y Carlos han obtenido también muy excelentes notas en la Universidad de Salamanca e Instituto de Avila respectivamente.

A éstos, y muy especialmente a su padre, don Maximiliano, reputado médico de Sotalvo, enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

—En los exámenes verificados en el Instituto ha obtenido matrícula de honor la estudiosa señorita Anastasia García Coca, a la que felicitamos, así como también a las cultas profesoras del Internado Teresiano, a cuyo cargo ha estado la preparación de tan aventajada alumna.

Mejorado

Se encuentra mejorado de la dolencia que ha sufrido, habiendo salido por vez primera a la calle en la tarde de ayer, el fiel contraste de pesas y mrdidas, don Arcadio Gómez.

Viajeros

Para pasar el verado ha llegado el antiguo comerciante de esta plaza don Cristobal Pardo.

Necrológica

A la edad de 72 años, y después de larga y penosa enfermedad, ha entregado su alma al Creador confortada con los Santos Sacramentos, la religiosa del convento de Santa Ana Sor Tomasa Llanos.

Muy joven ingresó en el claustro desempeñando con gran celo y actividad aquellos cargos que la obediencia la confiara hasta llegar al de abadesa en el que demostró extraordinarias dotes de talento y prudencia que puso siempre al servicio de Dios y de la Comunidad. Actuando en dicho cometido fué atacada por la enfermedad que la ha llevado al sepulcro, por lo que tuvo que ser relevada en él con gran tristeza de todas sus hijas de claustro. Sor Tomasa gozaba de grandes simpatías en Avila por lo que su muerte habrá de ser muy sentida.

A la comunidad de religiosas Bernardas y familia de la extinta enviamos nuestro pésame.

—Repentinamente y cuando nada hacía temer tan fatal desenlace ha fallecido esta madrugada el empleado del Gran Hotel don Mariano González González.

Hasta después de la una de la madrugada de hoy estuvo prestando los servicios a él encomendados y al retirarse a descansar a su hora habitual se sintió enfermo falleciendo poco después.

Su honradez sin tacha y su laboriosidad le habían hecho acreedor a la estimación y el aprecio de todos cuantos le conocieron y trataron.

A su viuda e hija y a nuestros buenos amigos los Sres. de Martín (don Castor) y demás familia les deseamos resignación cristiana para sobrellevar tan sensible pérdida, al propio tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—Súbitamente agravado por rápida dolencia que no permitió la actuación salvadora de la ciencia médica ha fallecido en la madrugada de hoy en Mombeltrán el señor administrador de Correos de aquella villa don Eulogio Garrudo Hernández, cuya muerte ha producido gran sentimiento tanto en la localidad de Mombeltrán, donde el señor Garrudo gozaba de sólido prestigio, como entre sus amigos y compañeros de nuestra capital que muy sinceramente le apreciaban debido a su carácter sencillo y afectuoso.

Descansen en paz y reciban sus familiares, y especialmente su viuda, nuestro más sentido pésame.

Aniversario

Mañana hace un año que falleció en esta ciudad el Arcipreste de esta Catedral, don Eduardo del Campo Villacusa.

En esta fecha rogamos a nuestros lectores una oración por el alma del extinto y renovamos nuestro sentimiento a sus familiares.

SE DESEA ama de cría para criar en casa de los padres. Razón: Manuel Jorge, en Pozanco.

Información de última hora

De nuestro servicio especial
Prensa Asociada.

MADRID, 14, 4'30 tarde.— Esta mañana se reunió en la Presidencia el

JUVENTUD DE ACCION POPULAR DE AVILA

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

La Secretaría General de Acción Popular nos comunica que el acto que había de celebrarse el día 16 en Medina del Campo ha sido aplazado hasta el domingo, día 30 del corriente. En dicho acto la misa será oficiada por el Diputado a Cortes por esta provincia, don Robustiano Pérez Arroyo, y además de otras personalidades, harán uso de la palabra el ministro de Justicia, don Cándido Casanueva y el jefe don José María Gil Robles, el cual, terminado el acto, se trasladará en avión a Valencia para tomar parte por la tarde en el acto de Mestalla.

Noticias de Salamanca dicen que pasan de 15.000 los inscritos en aquella provincia para acudir a Medina; en Valladolid están ya organizados 7 trenes especiales, dos en Santander, tres en Palencia y así en el resto de las provincias interesadas. Del partido de Arévalo se han solicitado centenares de tarjetas para el tren especial además de los varios autobuses que están contratados por los pueblos apartados de la línea del ferrocarril. Del partido de Arenas y del de Piedrahita asistirán gran número de afiliados que harán el viaje en autobuses.

No dudamos que de Avila irá una nutrida representación, por lo que rogamos a los afiliados y simpatizantes que deseen acudir se pasen inmediatamente por el domicilio social, San Miguel, 3, con el fin de recoger las tarjetas que en su día serán canjeadas por los correspondientes billetes. El precio del billete estará en relación con el número de asistentes; a mayor número de asambleistas el precio será más reducido.

ABULENSES. Todos a Medina del Campo.

HERRERO DIAZ

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Plaza de la República, 10.2.º dcha.

Conferencias sociales

El prestigioso e ilustrado director de esta prisión provincial, don Isidro Castellón López, ha dado y continúa dando una serie de conferencias sociales a los reclusos, dos días a la semana. Pretende con ello el señor Castellón, y en parte lo lleva ya logrado, llegar a la regeneración de los individuos reclusos en el establecimiento de su cargo, a fin de que cuando recobren la libertad puedan llegar a ser útiles a la sociedad, y se aparten del mal que les llevó a traspasar las rejas de la penitenciaría.

Felicitamos al señor Castellón por la plausible tarja que ha tomado a su cargo, así como a los reclusos que se les dan lograrán regenerarse para ser en el futuro honrados ciudadanos

Vigilia de Tarsicios

Mañana, sábado, a las siete de la tarde, en la iglesia de San Juan, celebrarán los niños Tarsicios su vigilia mensual ordinaria y el día siguiente a las ocho será la comunión.

